

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9730712
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	5 días de tiempo transcurrido (29/07/2026 12:19:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	91-2-10036-26
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE PERSIANAS, BANDERAS, CHALECOS, MANTELES, ACOLCHADOS Y SABANAS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐ Si ☒ No
Duración del contrato	90 Días
Fecha de inicio de contrato	12 horas para terminar (4/08/2026 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	2/11/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☒ Si ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación	2/11/2026 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	2/03/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales	☐ Si ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Si ☒ No *
Reversión	☐ Si ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES
COLOMBIA, Manizales
★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



Marketgroup S.A.S
Número de documento 900007203

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Marketgroup S.A.S	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros	24052732777

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: Viviana Esperanza Rojas Rojas
Fecha de aprobación: 29/07/2026 5:58:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: CESAR ALBERTO ARISTIZABAL RIASCOS
Fecha de aprobación: 29/07/2026 6:09:18 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_9730712_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Minima cuantía
Unidad de contratación	POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES
Proceso de Contratación	PN MEMAZ MIC 032 2026
Título de la oferta	MEMAZ 2026
Cuantía del contrato	52.998.500 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Si ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Si ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?
☒Sí☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas
☐Sí☒No

Seriedad de la oferta
☐Sí☒No

Cumplimiento
☒Sí☐No

☒Cumplimiento del contrato

☐% del valor del contrato

Fecha de vigencia (desde)

5 días de tiempo transcurrido (29/07/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Valor de la garantía

20,00 COP

Fecha de vigencia (hasta)

1/03/2027 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Pago de salarios

☐% del valor del contrato

Fecha de vigencia (desde)

5 días de tiempo transcurrido (29/07/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Valor de la garantía

5,00 COP

Fecha de vigencia (hasta)

31/10/2029 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☐% del valor del contrato

Fecha de vigencia (desde)

5 días de tiempo transcurrido (29/07/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Valor de la garantía

50,00 COP

Fecha de vigencia (hasta)

1/11/2027 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual
Fecha límite para entrega de garantías: 57 minutos de tiempo transcurrido (3/08/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 1 hora de tiempo transcurrido (3/08/2026 5:38:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.20391125	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	39.748.875,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	31/10/2029 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 60 días

Comentarios

Número del Contrato

CO1.PCCNTR.9730712

Proveedor

Marketgroup S.A.S

Creado por

Agregado en

-

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones

Carrera 25 No. 32 -50

Ubicación

CO-CAL-17001 - Manizales

País

COLOMBIA

Departamento

Caldas

Municipio

Manizales

Dirección

Carrera 25 No. 32 -50

Código postal

17001

Grados (°)

Minutos (')

Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 25 No. 32–50 barrio Linares Manizales Caldas	COLOMBIA > Caldas > Manizales

1 CO1.POCNTR.9730712

1.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							58,094,673.00	52,998,500.00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	52131600	PERSIANA SHEER ELEGANCE: Persiana enrollable con casetara. Medidas: 1.10 de ancho ± 3 cm por 1.50 de largo ± 3 cm. Material: PE 22% PVC78%, Peso: 480 gr/ M² Calibre: 0.68 mm, Nivel privacidad: transparencia Retardante al fuego: Norma NFPA 701- 2004 TM#1 (US) y corp 06-03(KF1): método a prueba de fuego, que evita la propagación de la llama en textiles y películas. Seguro para la salud humana: no contiene metales pesados, baja emisión de gases tóxicos en caso de incineración. Resistente protección antibacterial: esterilizada contra hongos, bacterias y virus. Libre de sustancias y tóxicas: no contiene formaldehído, PBB ni PBDE. Color: Beige. Deben incluir instalación y sus respectivos accesorios y en completo funcionamiento, la instalación se hará en el comando de la Policía Metropolitana de Manizales.	12.00	UN	305,000.00	300,000.00	3,660,000.00	3,600,000.00
2	52131600	PERSIANA SHEER ELEGANCE: Persiana enrollable con casetara. Medidas: 1.00 de ancho ± 3 cm por 1.60 de largo ± 3 cm. Material: PE 22% PVC78%, Peso: 480 gr/ M² Calibre: 0.68 mm, Nivel privacidad: transparencia Retardante al fuego: Norma NFPA 701- 2004 TM#1 (US) y corp 06-03(KF1): método a prueba de fuego, que evita la propagación de la llama en textiles y películas. Seguro para la salud humana: no contiene metales pesados, baja emisión de gases tóxicos en caso de incineración. Resistente protección antibacterial: esterilizada contra hongos, bacterias y virus. Libre de sustancias y tóxicas: no contiene formaldehído, PBB ni PBDE. Color: Beige. Deben incluir instalación y sus respectivos accesorios y en completo funcionamiento, la instalación se hará en el comando de la Policía Metropolitana de Manizales.	2.00	UN	300,000.00	300,000.00	600,000.00	600,000.00
3	52131600	PERSIANA SHEER ELEGANCE: Persiana enrollable con casetara. Medidas: 1.27 de ancho ± 3 cm por 1.50 de largo ± 3 cm. Material: PE 22% PVC78%, Peso: 480 gr/ M² Calibre: 0.68 mm, Nivel privacidad: transparencia Retardante al fuego: Norma NFPA 701- 2004 TM#1 (US) y corp 06-03(KF1): método a prueba de fuego, que evita la propagación de la llama en textiles y películas. Seguro para la salud humana: no contiene metales pesados, baja emisión de gases tóxicos en caso de incineración. Resistente protección antibacterial: esterilizada contra hongos, bacterias y virus. Libre de sustancias y tóxicas: no contiene formaldehído, PBB ni PBDE. Color: Beige. Deben incluir instalación y sus respectivos accesorios y en completo funcionamiento, la instalación se hará en el comando de la Policía Metropolitana de Manizales.	1.00	UN	345,000.00	320,000.00	345,000.00	320,000.00
4	52131600	PERSIANA SHEER ELEGANCE: Persiana enrollable con casetara. Medidas: 1.05 de ancho ± 3 cm por 1.50 de largo ± 3 cm. Material: PE 22% PVC78%, Peso: 480 gr/ M² Calibre: 0.68 mm, Nivel privacidad: transparencia Retardante al fuego: Norma NFPA 701- 2004 TM#1 (US) y corp 06-03(KF1): método a prueba de fuego, que evita la propagación de la llama en textiles y películas. Seguro para la salud humana: no contiene metales pesados, baja emisión de gases tóxicos en caso de incineración. Resistente protección antibacterial: esterilizada contra hongos, bacterias y virus. Libre de sustancias y tóxicas: no contiene formaldehído, PBB ni PBDE. Color: Beige. Deben incluir instalación y sus respectivos accesorios y en completo funcionamiento, la instalación se hará en el comando de la Policía Metropolitana de Manizales.	1.00	UN	305,000.00	305,000.00	305,000.00	305,000.00
5	52131600	PERSIANA SHEER ELEGANCE: Persiana enrollable con casetara. Medidas: 1.15 de ancho ± 3 cm por 1.50 de largo ± 3 cm. Material: PE 22% PVC78%, Peso: 480 gr/ M² Calibre: 0.68 mm, Nivel privacidad: transparencia Retardante al fuego: Norma NFPA 701- 2004 TM#1 (US) y corp 06-03(KF1): método a prueba de fuego, que evita la propagación de la llama en textiles y películas. Seguro para la salud humana: no contiene metales pesados, baja emisión de gases tóxicos en caso de incineración. Resistente protección antibacterial: esterilizada contra hongos, bacterias y virus. Libre de sustancias y tóxicas: no contiene formaldehído, PBB ni PBDE. Color: Beige. Deben incluir instalación y sus respectivos accesorios y en completo funcionamiento, la instalación se hará en el comando de la Policía Metropolitana de Manizales.	12.00	UN	326,250.00	305,000.00	3,915,000.00	3,660,000.00
6	52131600	PERSIANA SHEER ELEGANCE: Persiana enrollable con casetara. Medidas: 1.13 de ancho ± 3 cm por 1.50 de largo ± 3 cm. Material: PE 22% PVC78%, Peso: 480 gr/ M² Calibre: 0.68 mm, Nivel privacidad: transparencia Retardante al fuego: Norma NFPA 701- 2004 TM#1 (US) y corp 06-03(KF1): método a prueba de fuego, que evita la propagación de la llama en textiles y películas. Seguro para la salud humana: no contiene metales pesados, baja emisión de gases tóxicos en caso de incineración. Resistente protección antibacterial: esterilizada contra hongos, bacterias y virus. Libre de sustancias y tóxicas: no contiene formaldehído, PBB ni PBDE. Color: Beige. Deben incluir instalación y sus respectivos accesorios y en completo funcionamiento, la instalación se hará en el comando de la Policía Metropolitana de Manizales.	4.00	UN	312,500.00	305,000.00	1,250,000.00	1,220,000.00
7	52131600	PERSIANA SHEER ELEGANCE: Persiana enrollable con casetara. Medidas: 2.25 de ancho ± 3 cm por 1.70 de largo ± 3 cm. Material: PE 22% PVC78%, Peso: 480 gr/ M² Calibre: 0.68 mm, Nivel privacidad: transparencia Retardante al fuego: Norma NFPA 701- 2004 TM#1 (US) y corp 06-03(KF1): método a prueba de fuego, que evita la propagación de la llama en textiles y películas. Seguro para la salud humana: no contiene metales pesados, baja emisión de gases tóxicos en caso de incineración. Resistente protección antibacterial: esterilizada contra hongos, bacterias y virus. Libre de sustancias y tóxicas: no contiene formaldehído, PBB ni PBDE. Color: Beige. NO DEBE INCLUIR INSTALACIÓN, con sus respectivos accesorios y en perfecto estado de funcionamiento.	2.00	UN	639,655.00	500,000.00	1,279,310.00	1,000,000.00
8	52131600	PERSIANA SHEER ELEGANCE: Persiana enrollable con casetara. Medidas: 3.50 de ancho ± 3 cm por 2.00 de largo ± 3 cm. Material: PE 22% PVC78%, Peso: 480 gr/ M² Calibre: 0.68 mm, Nivel privacidad: transparencia Retardante al fuego: Norma NFPA 701- 2004 TM#1 (US) y corp 06-03(KF1): método a prueba de fuego, que evita la propagación de la llama en textiles y películas. Seguro para la salud humana: no contiene metales pesados, baja emisión de gases tóxicos en caso de incineración. Resistente protección antibacterial: esterilizada contra hongos, bacterias y virus. Libre de sustancias y tóxicas: no contiene formaldehído,	1.00	UN	1,290,000.00	1,180,000.00	1,290,000.00	1,180,000.00

[illegible]

18	55121715	distribuidos en tres franjas horizontales, ocupando el amarillo la mitad del pabellón en la parte superior y los otros colores la otra mitad, divididos en franjas iguales el azul y el rojo. Medidas de 1,50 mts de largo ±3 cm por 1,00 mts de ancho ±3 cm, en tela sencilla doble faz, tejido impermeable, uso exterior de Estaciones, Subestaciones, CAI y puestos de Policía, con los colores institucionales, características, materiales y diseño deben cumplir con la especificación técnica ET-PN-136 A3. BANDERAS DE EXTERIORES ESTACIONES Y PUESTOS DE POLICIA: Banderas de la Policía Nacional de Colombia: Está dividida en dos franjas horizontales de igual proporción, una de color blanco ubicada en la parte superior y la otra de color verde en la parte inferior. Medidas de 1,50 mts de largo ±3 cm por 1,00 mts de ancho ±3 cm, en tela sencilla doble faz, tejido impermeable, uso exterior de Estaciones, Subestaciones, CAI y puestos de Policía, con los colores institucionales, características, materiales y diseño deben cumplir con la especificación técnica ET-PN-136 A3.	59,00	UN	102.800,00	84.000,00	6.065.200,00	4.956.000,00
19	55121715	BANDERAS DE EXTERIORES ESTACIONES Y PUESTOS DE POLICIA: Banderas del Departamento de Caldas: Está dividida en dos franjas de manera vertical en partes iguales: Se compone de colores amarillo y verde de manera que la parte amarilla corresponda a la asta de la bandera. Medidas de 1,50 mts de largo ±3 cm por 1,00 mts de ancho ±3 cm, en tela sencilla doble faz, tejido impermeable, uso exterior de Estaciones, Subestaciones, CAI y puestos de Policía, con los colores institucionales, características, materiales y diseño deben cumplir con la especificación técnica ET-PN-136 A3.	59,00	UN	102.800,00	84.000,00	6.065.200,00	4.956.000,00
20	55121715	BANDERAS DE EXTERIORES ESTACIONES Y PUESTOS DE POLICIA: 52) Banderas, de los municipios del Departamento de Caldas, colores, distribución de colores, arte y demás características, serán entregadas de forma magnética al contratista el día de la reunión de coordinación, por parte del supervisor. Medidas de 1,50 mts de largo ±3 cm por 1,00 mts de ancho ±3 cm, en tela sencilla doble faz, tejido impermeable, uso exterior de Estaciones, Subestaciones, CAI y puestos de Policía, con los colores institucionales, características, materiales y diseño deben cumplir con la especificación técnica ET-PN-136 A3.	7,00	UN	102.800,00	84.000,00	719.600,00	588.000,00
21	55121715	BANDERAS INTERIOR DE LUJO: Banderas de Colombia (Tricolor Nacional), medidas de 1,35 de alto por 1,10 de ancho. Confeccionada en doble tela de acuerdo con los colores Institucionales. Sujeta a la asta mediante un dobladillo o jareta amplia, confeccionada en el mismo material principal; con una hilera de hilos metalizados color dorado brillante, ubicados en los tres lados libres de la misma. Escudo: Bordado con los colores institucionales, ubicado en el centro de la bandera o de acuerdo al diseño de la misma, sobrepuesto por el lado anverso. Asta: En madera barnizada en negro o caoba, de longitud y diámetro uniforme, que ajusta de forma perfecta con la moharra o lanza metálica dorada en la parte superior y el extremo inferior acopla un regatón metálico. Moharra o lanza: En material metálico dorado con acabado brillante, con dos tornillos de ajuste para asegurarla a la asta de forma perfecta. Moño: Elaborado en el mismo material principal y con los colores acorde a cada bandera, ubicado en el extremo superior cubriendo el tubo en donde se enasta la lanza, con extremos colgantes terminando en flecos de hilo metalizados color dorado brillante. Cordón de sujeción bandera (parte superior asta). Redondo de 4 mm ± 0,5 mm de diámetro y una longitud mínima de 400 mm, color a tono con el material principal, con puntas gaseadas. Base: En madera barnizada color negro o caoba, dividida en cuatro escalones cuadrados, con orificio centrado en la parte superior para insertar el asta de la bandera de forma perfecta. Características, materiales y diseño deben cumplir con la especificación técnica ET-PN-136 A3.	52,00	UN	102.800,00	84.000,00	5.345.600,00	4.368.000,00
22	55121715	BANDERAS INTERIOR DE LUJO: Banderas de la Policía Nacional de Colombia, medidas de 1,35 de alto por 1,10 de ancho. Confeccionada en doble tela de acuerdo con los colores Institucionales. Sujeta a la asta mediante un dobladillo o jareta amplia, confeccionada en el mismo material principal; con una hilera de hilos metalizados color dorado brillante, ubicados en los tres lados libres de la misma. Escudo: Bordado con los colores institucionales, ubicado en el centro de la bandera o de acuerdo al diseño de la misma, sobrepuesto por el lado anverso. Asta: En madera barnizada en negro o caoba, de longitud y diámetro uniforme, que ajusta de forma perfecta con la moharra o lanza metálica dorada en la parte superior y el extremo inferior acopla un regatón metálico. Moharra o lanza: En material metálico dorado con acabado brillante, con dos tornillos de ajuste para asegurarla a la asta de forma perfecta. Moño: Elaborado en el mismo material principal y con los colores acorde a cada bandera, ubicado en el extremo superior cubriendo el tubo en donde se enasta la lanza, con extremos colgantes terminando en flecos de hilo metalizados color dorado brillante. Cordón de sujeción bandera (parte superior asta). Redondo de 4 mm ± 0,5 mm de diámetro y una longitud mínima de 400 mm, color a tono con el material principal, con puntas gaseadas. Base: En madera barnizada color negro o caoba, dividida en cuatro escalones cuadrados, con orificio centrado en la parte superior para insertar el asta de la bandera de forma perfecta. Características, materiales y diseño deben cumplir con la especificación técnica ET-PN-136 A3.	3,00	UN	447.500,00	447.500,00	1.342.500,00	1.342.500,00
23	55121715	BANDERAS INTERIOR DE LUJO: Banderas del departamento de Caldas, medidas de 1,35 de alto por 1,10 de ancho. Confeccionada en doble tela de acuerdo con los colores Institucionales. Sujeta a la asta mediante un dobladillo o jareta amplia, confeccionada en el mismo material principal; con una hilera de hilos metalizados color dorado brillante, ubicados en los tres lados libres de la misma. Escudo: Bordado con los colores institucionales, ubicado en el centro de la bandera o de acuerdo al diseño de la misma, sobrepuesto por el lado anverso. Asta: En madera barnizada en negro o caoba, de longitud y diámetro uniforme, que ajusta de forma perfecta con la moharra o lanza metálica dorada en la parte superior y el extremo inferior acopla un regatón metálico. Moharra o lanza: En material metálico dorado con acabado brillante, con dos tornillos de ajuste para asegurarla a la asta de forma perfecta. Moño: Elaborado en el mismo material principal y con los colores acorde a cada bandera, ubicado en el extremo superior cubriendo el tubo en donde se enasta la lanza, con extremos colgantes terminando en flecos de hilo metalizados color dorado brillante. Cordón de sujeción bandera (parte superior asta). Redondo de 4 mm ± 0,5 mm de diámetro y una longitud mínima de 400 mm, color a tono con el material principal, con puntas gaseadas. Base: En madera barnizada color negro o caoba, dividida en cuatro escalones cuadrados, con orificio centrado en la parte superior para insertar el asta de la bandera de forma perfecta. Características, materiales y diseño deben cumplir con la especificación técnica ET-PN-136 A3.	3,00	UN	447.500,00	447.500,00	1.342.500,00	1.342.500,00
24	55121715	BANDERAS INTERIOR DE LUJO: Banderas del departamento de Caldas, medidas de 1,35 de alto por 1,10 de ancho. Confeccionada en doble tela de acuerdo con los colores Institucionales. Sujeta a la asta mediante un dobladillo o jareta amplia, confeccionada en el mismo material principal; con una hilera de hilos metalizados color dorado brillante, ubicados en los tres lados libres de la misma. Escudo: Bordado con los colores institucionales, ubicado en el centro de la bandera o de acuerdo al diseño de la misma, sobrepuesto por el lado anverso. Asta: En madera barnizada en negro o caoba, de longitud y diámetro uniforme, que ajusta de forma perfecta con la moharra o lanza metálica dorada en la parte superior y el extremo inferior acopla un regatón metálico. Moharra o lanza: En material metálico dorado con acabado brillante, con dos tornillos de ajuste para asegurarla a la asta de forma perfecta. Moño: Elaborado en el mismo material principal y con los colores acorde a cada bandera, ubicado en el extremo superior cubriendo el tubo en donde se enasta la lanza, con extremos colgantes terminando en flecos de hilo metalizados color dorado brillante. Cordón de sujeción bandera (parte superior asta). Redondo de 4 mm ± 0,5 mm de diámetro y una longitud mínima de 400 mm, color a tono con el material principal, con puntas gaseadas. Base: En madera barnizada color negro o caoba, dividida en cuatro escalones cuadrados, con orificio centrado en la parte superior para insertar el asta de la bandera de forma perfecta. Características, materiales y diseño deben cumplir con la especificación técnica ET-PN-136 A3.	3,00	UN	447.500,00	447.500,00	1.342.500,00	1.342.500,00

		CHALECO TACTICO PORTA GAS: Chaleco táctico para cartuchos de gas calibre 37 mm. Denominación: Chaleco táctico para porte de cartuchos de gas calibre 37 mm. Uso previsto: portar y acceder rápidamente a cartuchos de agentes químicos gases lacrimógenos, multi impacto u otros calibre 37 mm, garantizando ergonomía, modularidad y resistencia en condiciones operacionales exigentes. Tipo de chaleco: Externo, diseñado para uso sobre protector corporal antimotín. Diseño: Modular, ergonómico, con distribución equilibrada del peso. Capacidad: Hasta 15 cartuchos calibre 37 mm en la parte frontal 7 cartuchos en la fila parte superior y 8 cartuchos fila inferior. Sistema de almacenamiento: Alojamiento individuales tipo tubular o semicircular, con separación física entre cartuchos. Orientación de cartuchos: Vertical, facilitando acceso controlado y rápido. Sistema de sujeción: Solapa de velcro ajustable y extraíble Retenedor elástico Compatible con broches tipo casaca en latón para tapas de bolsillos. Seguridad de retención: Sistema que evita caída, fricción o impacto accidental durante el desplazamiento. Material exterior: Nylon o poliéster de alta resistencia, thr 1000. Refuerzos: Costuras reforzadas con hilo de alta tenacidad en puntos de carga. Resistencia: Alta resistencia a abrasión, humedad. Sistema de ajuste: Ajuste frontal y lateral mediante velcro y hebillas de liberación rápida. Talla: Talla única ajustable. Identificación: Espacios para identificación institucional. Distribución del peso: Uniforme, para reducción de fatiga lumbar. Colores disponibles: verde oliva.						
25	53103100		10,00	UN	265.000,00	265.000,00	2.650.000,00	2.650.000,00
		CHALECO TÁCTICO PORTA GRANADAS: - Denominación: Chaleco táctico para porte de granadas de aturdimiento y granadas de gas CS de 60 mm. Uso previsto: Diseñado para portar, organizar y permitir el acceso rápido a granadas de aturdimiento y granadas de gas CS, garantizando seguridad, ergonomía y eficiencia operativa en procedimientos de control de disturbios. Tipo de chaleco: Externo, diseñado para uso sobre protector corporal antimotín. Diseño: Modular, ergonómico, con distribución equilibrada del peso y configuración funcional para acceso inmediato a los dispositivos. Capacidad: Cuatro (4) compartimentos en la parte superior para granadas de aturdimiento. Cinco (5) compartimentos para granadas de gas CS. Sistema de almacenamiento: Bolsillos individuales con separación física, diseñados para alojar cada granada de forma segura, evitando fricción o contacto entre dispositivos. Orientación de granadas: Vertical, facilitando manipulación rápida, controlada y segura. Sistema de sujeción: Bolsillos con tapa ajustable mediante hebilla tipo burbuja, que asegura firmeza en el cierre y permite apertura rápida en situaciones operacionales. Seguridad de Retención: Sistema que evita la caída, desplazamiento o activación accidental de las granadas durante el movimiento o intervención. Material exterior: Nylon o poliéster de alta resistencia (tipo 1000D o equivalente). Refuerzos: Costuras reforzadas con hilo de alta tenacidad en puntos críticos de carga y tensión. Resistencia: Alta resistencia a la abrasión, humedad y condiciones ambientales exigentes. Sistema de ajuste: Ajuste frontal y lateral mediante velcro y/o hebillas de liberación rápida para adaptación a diferentes contexturas físicas. Talla: Talla única ajustable. Almacenamiento adicional: Bolso en la parte posterior con cierre mediante cremallera, destinado al transporte de elementos adicionales o accesorios operacionales. Identificación: Espacios destinados para identificación institucional (parches, insignias u otros). Distribución del peso: Distribución uniforme que contribuye a reducir la fatiga lumbar y mejorar la movilidad del usuario. Colores disponibles: Verde oliva.						
26	53103100		20,00	UN	265.000,00	265.000,00	5.300.000,00	5.300.000,00
		MANTEL DE PRESENTACION 2.5X3.2: Mantel para protocolo, elaborado en tela terciopelo, color verde esmeralda, pelo corto 100% poliéster Peso 458+- 20 gr/m2 medidas 2,5 metros de largo x 2,0 metros de ancho. Fleco de 5 cm de largo color dorado brillante alrededor del mantel. Escudo de la Policía Nacional bordado con los colores institucionales, letras bordadas en hilo 100% poliéster metalizado color dorado brillante, la totalidad del escudo debe ser de 35 cm de alto y 35 cm de ancho. Los materiales usados en la confección del mantel deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y calidad.	2,00	UN	509.536,00	500.000,00	1.019.072,00	1.000.000,00
27	52121604							
		MANTEL DE PRESENTACION 5X2: Mantel para protocolo, elaborado en tela terciopelo, color verde esmeralda, pelo corto 100% poliéster Peso 458+- 20 gr/m2 medidas 5,0 metros de largo x 2,0 metros de ancho. Fleco de 5 cm de largo color dorado brillante alrededor del mantel. Escudo de la Policía Nacional bordado con los colores institucionales, letras bordadas en hilo 100% poliéster metalizado color dorado brillante, la totalidad del escudo debe ser de 35 cm de alto x 35 cm de ancho. Los materiales usados en la confección del mantel deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y calidad.	1,00	UN	696.691,00	650.000,00	696.691,00	650.000,00
28	52121604							
		ACOLCHADOS DOBLES: Acolchados doble fax para cama de 190x140 cms (CAMA DOBLE), tipo manta española, fabricado poli algodón, doble FAS, costuras y sesgo reforzado en orillo, con dobladillo de 1 cm en todo el contorno, relleno: 100% poliéster, incluye dos fundas para almohada de 50 x 95 cm fabricadas en el mismo material del tendido, acabados finos que eviten la decoloración de la tela, de color gris y el giro de color azul oscuro, sin estampados, medidas del tendido: 240 x 220 cms.	9,00	UN	159.000,00	159.000,00	1.431.000,00	1.431.000,00
29	52121500							
		ACOLCHADOS KING: Acolchados para cama de 200x200 cms (CAMA KING) tipo manta española, fabricado poli algodón, doble FAS, costuras y sesgo reforzado en orillo, con dobladillo de 1 cm en todo el contorno, relleno: 100% poliéster, incluye dos fundas para almohada de 50 x 95 cm fabricadas en el mismo material del tendido, acabados finos que eviten la decoloración de la tela, de color gris y el giro de color azul oscuro, sin estampados, medidas del tendido: 270 x 240 cms.	9,00	UN	207.500,00	205.000,00	1.867.500,00	1.845.000,00
30	52121500							
		JUEGO SABANAS CAMA DOBLE: Conjunto de 3 tres piezas, compuesta por Sabana, sobre sabana y funda, para cama de 190x140 cms (CAMA DOBLE), el material empleado en los juegos de cama debe ser en tejido plano tafetán pre-encogido, color blanco, cumplir con todos los requisitos y ensayos; medidas de los tendidos, sabana plana 210x255 cms, sabana ajustable 140x190x40 cms y la funda 50x75 cms.	9,00	JG	69.200,00	68.000,00	622.800,00	612.000,00
31	52121500							
		JUEGO SABANAS CAMA DOBLE: Conjunto de 3 tres piezas, compuesta por Sabana, sobre sabana y funda, para cama de 190x140 cms (CAMA DOBLE), el material empleado en los juegos de cama debe ser en tejido plano tafetán pre-encogido, color blanco, cumplir con todos los requisitos y ensayos; medidas de los tendidos, sabana plana 210x255 cms, sabana ajustable 140x190x40 cms y la funda 50x75 cms.	11,00	JG	86.700,00	85.000,00	953.700,00	935.000,00
32	52121500							

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ACEPTACION DE OFERTA 91-2-10036-26.pdf	ACEPTACION DE OFERTA 91-2-10036-26.pdf	(detalle)
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO.pdf	REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento						
Ordenador del Gasto	CESAR ALBERTO ARIS	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	80240914	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago						
Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Historio de asignaciones						
Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por			
Ordenador del Gasto	CESAR ALBERTO ARISTIZABAL RIASCOS	5 días de tiempo transcurrido (29/07/2026 6:09:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CESAR ALBERTO ARISTIZABAL RIASCOS			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz		Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.	
Paz		☐ Sí ☒ No *	
Destinación del gasto		Funcionamiento	
Fuente de los recursos:		Valor	
Presupuesto General de la Nación - PGN		☒ Sí ☐ No *	52.998.500
Sistema General de Participaciones - SGP		☐ Sí ☒ No *	
Sistema General de Regalías - SGR		☐ Sí ☒ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)		☐ Sí ☒ No *	
Recursos de Crédito		☐ Sí ☒ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)		☐ Sí ☒ No *	
Total		52.998.500	

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☒Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 16-01-01-M15

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado		
☐	9026	CDP	Generado	58.094.673 COP	52.998.500 COP	16-01-01-M15	-	Editar

Saldo de CDP 58.094.673 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 52.998.500 COP

Última consulta a SIIF No se ha iniciado

Fecha de consulta SIIF 29/07/2026 12:37 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	39626	Presupuestal (CDP)	29/07/2026 12:00 AM	Generado	52.998.500 COP	52.998.500 COP	- A-02-02-01-002-007	SIIF Detalle Editar
A-02-02-01-002-007								

Saldo de compromisos CDP 52.998.500 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 52.998.500 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 29/07/2026 5:27 PM